

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
COMITÉ DE TRANSPA RENCIA	RPCSD-CT-004-2016, DE 04 DE ABRIL DE 2016	Acta ejecutiva Comité de Transparencia N° 04-2016	Aprobación del Orden del Día.	Certificación 04-2016, de 04 de abril de 2016	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	resolución RPCSD-CT-SO-04- 2016-04-04
COMITÉ DE TRANSPA RENCIA	RPCSD-CT-004-2016, DE 04 DE ABRIL DE 2016	Acta ejecutiva Comité de Transparencia N° 04-2016	Aprobación del Acta No. Acta No. 03-2016, de la Sesión Ordinaria celebrada el 03 de marzo de 2016.	Certificación 04-2016, de 04 de abril de 2016	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	resolución RPCSD-CT-SO-04- 2016-04-04
COMITÉ DE TRANSPA RENCIA	RPCSD-CT-004-2016, DE 04 DE ABRIL DE 2016	Acta ejecutiva Comité de Transparencia N° 04-2016	Aprobación y autorización de la difusión en el dominio web institucional, sección transparencia, de las matrices homologadas correspondientes al mes de marzo de 2016.	Certificación 04-2016, de 04 de abril de 2016	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	resolución RPCSD-CT-SO-04- 2016-04-04
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(31/03/2015)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL SECRETARIA DEL COMITÉ	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					SECRETARIA DEL COMITÉ ING. XIMENA GALARZA S.	
,						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					xgalarza@registrodelapropiedadsd.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					2751-266 ext 111	